

Diseño de un Curso En Línea para la Asignatura “Teoría de la Orientación”. Modalidad Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación. UCV

María E. Rondón A.
lizamarie2002@yahoo.es
Escuela de Educación (UCV)

Resumen

El estudio parte de la necesidad de responder a los efectos del vertiginoso desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y los avances de las teorías instruccionales sobre la Educación Universitaria, que deben reflejarse en los currículos de Orientación, componente incluido en el pensum de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Se privilegia el modelo crítico-reflexivo en cuyo contexto docencia e investigación conforman una unidad inseparable, y configura al currículo por la práctica pedagógica específica real y situacional en la que se desarrolla (Pérez Gómez, 1990 c. p. Escontrela y San Eugenio, 2000). Favorece un diseño de instrucción con enfoque constructivista cuya relevancia radica en el aprendizaje colaborativo y la meta-cognición como procesos que modulan la construcción del trabajo grupal. En este artículo se reporta la primera y la segunda fase de una investigación más extensa referida al diseño, implementación y evaluación de un curso en línea para la asignatura “Teoría de la Orientación” la cual forma parte del plan de estudios de la Modalidad Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación de la UCV. El propósito de la primera fase fue evaluar el programa vigente de la asignatura por lo que constituye una investigación documental del tipo análisis de contenido para la cual se elaboraron las categorías de análisis correspondientes. En cuanto a la segunda fase considerada como una investigación de desarrollo tecnológico se exponen los fundamentos teóricos que dieron origen a la propuesta de un nuevo programa y el diseño de un curso en línea para la asignatura antes mencionada. Asimismo se proporcionan algunos lineamientos de cómo implementar o poner en práctica el diseño que se propone.

Palabras clave: Orientación Educativa, curso en línea, diseño instruccional, Estudios Universitarios Supervisados,

The Design of an online course for the subject matter “Theory of Counselling” offered in the Distance Education Program of the School of Education at Central University of Venezuela

Abstract

The starting point of this study is the existing necessity to respond to the impacts produced in higher education by the accelerated changes in the fields of information and communication technologies and instructional theories, effects which must be taken into account in the Counselling curricula of the Distance Education Program at The School of Education, Central University of Venezuela (Universidad Central de Venezuela). It is based on the critical-reflexive research paradigm in the context of which it is searched an inseparable entailment between teaching and investigation in order to transform the curricula in the context of a real and situational pedagogical praxis. The study is supported on the instructional design and constructivist theory, focusing on collaborative learning and metacognition as processes which shape the construction of group work. In this paper we report the first and the second phase that are part of a more extensive research referred to the design, implantation and evaluation of an online course for the subject matter “Theory of Counselling which is part of the curriculum in the Distance Education Program of the School of Education at the Central University of Venezuela. The purpose of the first phase, based on a documentary research type, was to perform a content analysis of the subject program in use, for which were constructed the corresponding categories for the analysis. In regard to the second phase, considered as a technological research (technological development research), we report the theoretical aspects on the basis of which it was produced the new subject program and the instructional design for the subject previously mentioned. Finally we proposed some guidelines with the purpose of contributing to an effective implantation of the course designed.

Key words: Educational Counselling, online course, instructional design, Distance Education Program.

Introducción

Los efectos del vertiginoso desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los avances de las teorías instruccionales han producido serios cambios en la Educación Universitaria, que deben reflejarse en los currículos de Orientación. Esta práctica social que interviene en el proceso educativo, debe replantear sus relaciones con la sociedad para la inserción consistente de sus beneficiarios en esa realidad. En esta línea, el punto de partida del estudio se refiere a la realidad de la Orientación en Venezuela como expresión de la crisis del país y, con ella, de la crisis educativa,

en específico, de la Educación Superior y de las universidades. Para ello se ubica en la Universidad Central de Venezuela UCV y sitúa a los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) en su contexto.

En tal sentido, esta investigación se propuso Diseñar, aplicar y evaluar un curso en línea para la asignatura "Teoría de la Orientación" de los EUS - Educación de la UCV, atendiendo a las expectativas académicas y sociales vinculadas a los contextos formativos de la Orientación educativa y a la Educación a Distancia (EaD), y en el significado de esa realidad desde el enfoque de sus protagonistas. El estudio relaciona a la UCV y a los EUS de la Escuela de Educación con la problemática que plantea el entorno social, y la identifica con la demanda de pertinencia y compromiso que la sociedad exige de las instituciones de educación superior, comprendiéndolas como parte del tejido social.

En la actualidad, la universidad pública venezolana está sometida a fuertes presiones que provienen de distintas direcciones y portan diferentes concepciones en torno a los cambios que esta institución ha de emprender a fin de dar respuestas pertinentes, no sólo a las transformaciones que ocurren en el ámbito mundial y en América Latina, sino también, y fundamentalmente, a las que están sucediendo en el espacio nacional. Se considera que estos cambios son consecuencia de complejos procesos que encuentran su explicación en la crisis de nuestro modelo de desarrollo, el que durante más de ocho décadas ha descansado en los ingresos provenientes de la explotación del petróleo generándose una economía rentística que ha introducido severas distorsiones en el funcionamiento de la sociedad. De estas distorsiones no ha escapado la universidad.

Repensar a la universidad venezolana en el contexto de los cambios y la posibilidad de su transformación en una sociedad presionada por procesos globalizadores y por sustanciales innovaciones que ocurren por el paso de una sociedad fundada sobre la producción de bienes materiales a otra sustentada en la información, y en la cual predomina el intercambio y la producción de nuevo conocimiento, es tarea de los investigadores. En la sociedad del conocimiento, a la universidad como institución históricamente dedicada a su creación y transmisión,

le toca jugar un papel de primer orden. También ha de contribuir a buscar soluciones a la crisis del modelo de desarrollo y a los ingentes problemas de la sociedad.

Desde esta perspectiva, el estudio parte de tres aspectos fundamentales: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al servicio de la inclusión y el Desarrollo Humano; la Educación Universitaria Venezolana en la Sociedad del Conocimiento, y las TIC en la Orientación Educativa.

1. De las tecnologías al servicio de la inclusión y el Desarrollo Humano

La educación, el acceso y la permanencia, así como su calidad, es reconocida internacionalmente como una de las herramientas más eficientes e indispensables para alcanzar las metas de Desarrollo Humano (DH) y lograr la superación de la pobreza. En consecuencia, se considera que la mayoría de los problemas que afecta a la sociedad están vinculados a la educación, y a la Orientación en particular, como práctica educativa de protección social que se dirige a mantener al estudiante en la escuela cumpliendo su labor de inclusión y oportunidad de salir de la pobreza.

Numerosos autores coinciden en que la Orientación educa para el Desarrollo Humano en términos de adquisición de capacidades, habilidades, competencias y valores que requieren las personas para acceder a oportunidades y alcanzar un cierto nivel de realización. El DH consiste en desarrollar capacidades como libertad de elegir opciones que son *intrínsecamente* importantes (larga vida, calidad educativa, desarrollo intelectual, capacidad crítica y reflexiva, participación política y económica), además de la renta que sólo es un *instrumento* (PNUD, 2002).

En el siglo XXI la influencia e importancia de las TIC han ocasionado cambios acelerados en todos los órdenes, transformando profundamente educación, cultura y comunicación, componentes esenciales de construcción de la conciencia colectiva e individual. Este giro percibe la necesidad de asumir la formación humana de modo distinto en respuesta al contexto socio histórico local, regional, nacional

y mundial. Sus efectos sobre la realidad social y cultural venezolana alcanzan serios cambios en la Educación Universitaria, que se ve forzada a replantear objetivos, metas, pedagogías y didácticas, y reflejarlos en los currícula para su pertinencia.

Ahora bien, la idea es poner las TIC al servicio de la mejora del desarrollo humano, del cierre de las brechas de equidad y del logro de libertades constitutivas (alimentación, no morir prematuramente y capacidad de leer y escribir, entre otras) y libertades instrumentales (libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora) de los venezolanos.

Uno de sus grandes potenciales es atender a los distintos beneficiarios con equidad (niños, adultos, tercera edad), en diversos roles formales o informales (estudiantes, docentes), en diferentes ámbitos formativos (académica, técnica, complementaria), en desiguales condiciones culturales (etnias, costumbres y creencias), físicas (con o sin discapacidad), económicas y sociales, independientes de su ubicación geográfica. Con esa idea, el PNUD percibe las TIC como medios y no como fines, se proponen como habilitadoras de un desarrollo económico y social del país enmarcado en una política más amplia cuyos objetivos son el DH.

Por ende, es necesario que en Orientación se promueva el acceso a las tecnologías en un contexto en el que la inclusión social puede vincularse con la posibilidades de su acceso, generalización y extensión para un desarrollo profesional eficaz, pues según la ONU (2000) el progreso digital: a) crea un sector económico nuevo; b) evidencia la importancia del capital intelectual; c) transforma y mejora los demás sectores de la actividad económica y social.

2. De la Universidad venezolana en la Sociedad del Conocimiento

De acuerdo con Castells (2001) la característica más relevante de la sociedad del conocimiento es la importancia de seleccionar y procesar la información. En ella, todos los procesos productivos giran en torno a la información y a las tecnologías, pues la interactividad

reduce espacios, tiempo, recursos y personas. Las posibilidades que personas y grupos tienen para manejar adecuadamente las informaciones se convierten en factor hacia la inclusión o exclusión social, pues gracias a las tecnologías la información se encuentra disponible para más personas, lo decisivo es saber hacer uso de ella (Lucas Marín, 2006).

El incremento del empleo de las TIC ha sido más significativo en Educación Superior, encargada de investigar para generar conocimiento y transmitirlo, pues éste es el principal vector del desarrollo y progreso de la sociedad. De allí, que la Universidad tiene ante sí el reto de descifrar y adaptarse a los cambios que las TIC han originado en las áreas del conocimiento y conducir sus efectos sobre el entorno social, por ello, exige actualizar la formación de sus recursos humanos en su uso, tanto en el proceso productivo como en la vida social.

Según la Comisión Nacional de Currículo (UCV, 2011), las TIC en el currículo universitario favorecen el desarrollo en tres áreas fundamentales: Generación, adquisición y difusión del conocimiento (del acceso a la información y generación del conocimiento); desarrollo de nuevos escenarios educativos (nuevas formas de presencialidad); y respuesta anticipada a las necesidades sociales (conciencia ambiental, desarrollo humano y ciudadanía global). Además, establecen relaciones entre disciplinas y a través de ellas (Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad) integrándose para aportar un conocimiento totalizador del mundo e intentando superar la fragmentación del saber.

De manera que las TIC constituyen un instrumento primordial en el proceso educativo debido a su impacto en la adquisición de conocimientos, también, a través de ellas el aprendizaje se hace más efectivo porque se amplían las posibilidades de crear variados ambientes para aprender (Aggarwal, 2000, c. p. Marrero, 2003).

Con lo expuesto se quiere significar que la Universidad hoy, comporta un cambio de paradigma que afecta tanto al mundo laboral y sus estructuras, como al mundo académico en tanto la concepción del conocimiento, su percepción y formación del Docente universitario.

3. Nuevos paradigmas para los procesos de enseñanza y aprendizaje

Ante el rápido crecimiento del conocimiento actual y su pronta caducidad el modelo pedagógico tradicional y el rol del docente universitario requieren revisión, por ello los procesos de transformación de ahora tratan de superar la concepción de educación como simple "transmisión-acumulación" de conocimientos. Estos cambios perciben el aprendizaje como esencia de la universidad; adoptan el paradigma del aprender a aprender; distinguen al docente como Facilitador – Mediador; el rediseño de sus planes de estudio requiere flexibilidad curricular; favorecen una estrecha relación entre las funciones básicas de la universidad (docencia, investigación, extensión y servicios) y los procesos de vinculación con la sociedad y sus sectores (productivo, laboral, empresarial).

Las Competencias básicas para el aprendizaje actual se vinculan a capacidades, reflexiva y crítica; de resolución de problemas; de adaptación a nuevas situaciones; de seleccionar información relevante; de seguir aprendiendo en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerado; de disfrutar de la lectura y escritura, del ejercicio del pensamiento y la vida intelectual (UNESCO, 2003).

4. Los Estudios Universitarios Supervisados en la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela

En la UCV se viven desafíos que inciden en su calidad académica, las nuevas realidades imponen una revisión curricular con pertinencia académica (relación entre el currículo y los fines educativos que se persiguen) y con pertinencia social (adecuado a las necesidades del entorno). Sin embargo, los retos que dificultan tal pertinencia son muy conocidos, déficit presupuestario que impide la adquisición de equipos electrónicos y medios informáticos; demanda estudiantil que supera la oferta; competencia con otras universidades públicas y privadas; conflictos internos; nuevas áreas del saber; deterioro en la calidad de la educación, entre otros.

El reflejo de la crisis de la UCV en la Escuela de Educación requiere medidas institucionales que permitan mejorar las condiciones para afrontarla, parte de ella se evidencia al comparar la matrícula general de estudiantes inscritos en los EUS que supera con creces el número de inscritos en el Programa Cooperativo de Formación Docente (PCFD) y en la modalidad presencial. Ante esta situación se ha recurrido a una verdadera modalidad a Distancia con empleo de las TIC. En el cuadro n° 1 se muestra la matrícula de la modalidad presencial (régimen anual y del Programa Cooperativo de Formación Docente PCFD, régimen presencial) de la Escuela de Educación ara el año 2009.

Cuadro n° 1.
Matrícula Escuela de Educación Período 2009-2010 (Anual)
2009-2 (Componente Docente y EUS)

MODALIDAD	MATRÍCULA
Modalidad Presencial Anual	959
Programa Cooperativo de Formación Docente (PCFD)	376
Estudios Universitarios Supervisados (EUS)	2043
TOTAL	3783

Fuente: Control de Estudios Escuela Educación UCV

Si la UCV presenta una falta de pertinencia académica y social, los EUS de la Escuela de Educación también se encuentran en una situación difícil, pues su actividad está condicionada por esos problemas de la Universidad. En efecto, la realidad deficitaria y urgida en la UCV alude a una demanda importante referida a la figura y funciones típicas del docente en los EUS que ahora está en cuestión.

Este contexto se muestra en las condiciones siguientes: a) alternativa de estudio a gran número de estudiantes; b) dificultades para su ejecución y resultados no del todo favorables, pero orientado por una demanda social que favorece la inclusión; c) crecimiento sostenido de la matrícula, necesidad de incorporar, preparar recursos

humanos y proveer infraestructura; d) reducción del número de asesorías debido a costos de traslado a las regiones de profesores de planta; e) uso de servicios que ofrece Internet por algunos profesores que solventan su breve permanencia en las regiones; f) carencia de materiales didácticos actualizados cuya eficiencia depende de un diseño de instrucción apropiado; g) necesidad de ofrecer información científica, actualizada, consistente y acorde a la realidad actual; h) falta de reconocimiento social e inadecuada pertinencia socioeducativa de los EUS; i) compromiso de considerar la educación como inversión y no como gasto; j) disposición de formular propuestas concretas para lograr acuerdos que mejoren el funcionamiento de los EUS; k) necesidad de desarrollar acciones dirigidas a proveer consistencia entre la práctica educativa a distancia y los fundamentos teóricos que la sustentan en los EUS – Educación - UCV.

Estos indicadores llaman a la reflexión, pues muestran que a medida que las necesidades de empleo tecnológico que convergen en la UCV han ido en aumento, los EUS no han asumido el hecho tecnológico como fenómeno social con presencia de interacción entre las demandas de cambio de la sociedad y de la educación. Además, contrastan con la oferta de recursos humanos que forma la misma Universidad, y expresan la existencia de una política educativa que no concuerda con los planes de formación en Orientación que adelantan sus postgrados.

Hoy, es preciso que los EUS replanteen sus asesorías, estrategias y recursos didácticos, adaptándolos a necesidades y demandas educativas actuales para lograr una educación más eficiente para el mayor número posible de estudiantes.

5. Las Tecnologías en la Orientación Educativa

Al igual que en Educación, desde el enfoque de la Orientación Educativa, las TIC han favorecido la aparición de formas inéditas en las relaciones humanas y en la convivencia de personas y grupos. Las tecnologías se han colocado con fuerza en Orientación (Internet, correo electrónico, videoconferencia), para beneficio de profesionales del área y estudiantes, ofertando recursos que favorecen tanto los

procesos de información personal, académica y profesional, como la toma de decisiones. Así, el Orientador dedica más tiempo a sus funciones como consultor y guía del proceso orientador agilizando las tareas de tipo mecánico o burocrático.

La orientación digital surge al amparo de la iniciativa e-learning (capacitación no presencial que a través de plataformas tecnológicas, posibilita y flexibiliza el acceso y tiempo en enseñanza y aprendizaje) y se enmarca dentro del modelo tecnológico de orientación e intervención psicopedagógica.

La Orientación educativa tiene ante sí un enorme desafío en la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SI), sus exigencias demandan el diseño de nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje del área, algunas de las cuales se sustentan en el diseño de cursos en línea. Para este estudio implica importantes oportunidades para mejorar su calidad, y hacerla más accesible a todos los estudiantes, facilitando el diseño, producción de materiales didácticos y el uso de herramientas que instan a reflejar esa innovación en los currícula de Orientación.

Desde esta perspectiva los recursos tecnológicos ofrecen al estudiante (o usuario) optimización de los procesos de intervención, respuesta a sus necesidades con una atención directa, y alivio a dificultades derivadas de la solicitud de gran número de alumnos. (Pantoja y Campoy, 2002 c. p. Grañeras y Parras, 2008).

Las TIC en orientación ofrecen acciones guías online, favorecen la atención personalizada a distancia; Información a alumnos y profesores a través de Internet; trabajo colaborativo e interacción con personas e instituciones para el intercambio de información a través de chats, foros, listas de discusión, boletines de noticias, blogs, etc.; diseño de materiales educativos digitales a través de recursos interactivos, procesadores de textos, editores de páginas web, imágenes, audio, video, etc.; procesamiento de información, y gestión y administración del servicio de Orientación (Sobrado et al. 1998, c. p. Repetto y Malik, 2007)

En este marco el Postgrado en Orientación de la UCV, cuenta con experiencias exitosas desde el año 2001, brinda oportunidad de estudios a distancia de Especialización y Maestría a profesionales de la Capital y a otros de la provincia en los cuales funcionan los Centros Regionales de los EUS – Educación de la UCV.

En razón de ello, el interés central del estudio es el diseño y aplicación en Orientación con empleo de las TIC como medios pedagógicos, de metodologías de aprendizaje colaborativo y la metacognición como procesos que modulan la construcción del trabajo grupal en el contexto universitario. Se considera un problema de congruencia social con relación a los procesos formativos a distancia y de producción de conocimientos del orientador que atiende los efectos de un mundo que se transforma vertiginosamente.

6. La asignatura “Teoría de la Orientación” en los EUS Educación UCV

Su propósito es introducir al estudio general de la Orientación como disciplina profesional y práctica social; su carácter teórico-práctico permite al estudiante conocer y analizar teorías y modelos de intervención para su cabal desempeño en el rol Orientador propio del educador. Asimismo, le brinda experiencias de aprendizaje que valoran la necesidad de trabajar unido al Orientador en programas integrados al aula de clases y otros espacios educativos en la promoción del desarrollo humano. Estos aspectos relevan y justifican esta asignatura en el plan de estudios, además favorecen la inserción laboral del egresado con ajuste a las exigencias de la sociedad actual en su realización y condición humana.

7. El Programa Instruccional vigente de Teoría de la Orientación

Uno de los principales retos que enfrentan los EUS como modalidad a distancia supone la disponibilidad de materiales educativos cuya eficiencia depende de un diseño de instrucción (DI) apropiado, como requisito para garantizar su efectividad en el aprendizaje y desempeño de los estudiantes. El acceso a los materiales didácticos reproduce

diferencias, pues en algunas Cátedras se emplean manuales e instructivos impresos y en otras se maneja la vía virtual.

Para la asignatura en estudio se organizó un Módulo de Aprendizaje que sistematiza su contenido programático y lecturas, compilados en el programa instruccional vigente (2005). Recientemente se ha venido estudiando el rendimiento y desempeño académico de los estudiantes, la actualización de esos materiales didácticos, y la aplicación de nuevas estrategias con el empleo de tecnologías para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la Orientación.

En atención a lo planteado, la Comisión de propuesta de modificación del diseño curricular de la Escuela de Educación (2007), dispone responder al enfoque y lineamientos curriculares e instruccionales de la UCV y Escuela; al análisis de las relaciones curriculares de la asignatura; a la adecuación pedagógica, pertinencia académica y desarrollo científico en el área, y a las expectativas sociales vinculadas a sus contextos formativos, que contribuyan a elevar los niveles de calidad académica en la Escuela de Educación.

De allí que el estudio, en consonancia con las características de los EUS, en la que el alumno es el principal responsable de su aprendizaje y el material instruccional su medio maestro, propone un diseño instruccional (DI) que emplea estrategias pedagógicas basadas en el uso y aplicación de herramientas que ofrecen las TIC y en particular la Web. A través del DI se proveen, informaciones, orientaciones, ejercicios, esquemas y lecturas, organizados de forma coherente con lo que significa la Enseñanza a Distancia, a fin de estimular más y mejor a los estudiantes e intervenir en el mejoramiento de la calidad educativa.

8. Objetivos del Estudio

Objetivo General

Diseñar un programa instruccional para la asignatura “Teoría de la Orientación” con el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde la perspectiva de sus protagonistas y del análisis de contenido de su programa instruccional vigente, que

contribuya a elevar los niveles de calidad académica en los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación de la UCV.

Objetivos Específicos

1. Analizar el contenido del programa instruccional vigente de la asignatura "Teoría de la Orientación" y su pertinencia académica, social y de desarrollo científico en el área.
2. Diseñar el programa del 1er Curso en línea para la asignatura "Teoría de la Orientación" con el empleo de las TIC que contribuya a elevar los niveles de calidad académica en los EUS - Educación de la UCV.
3. Proporcionar algunos lineamientos para la aplicación efectiva del curso en línea diseñado.

9. El Enfoque Crítico – Reflexivo

El estudio privilegia el enfoque crítico – reflexivo, propuesta que requiere de bases epistemológicas alternativas y diferentes a las que sustentan a las ciencias sociales en general y de un modelo de ciencia que integre la teoría y la práctica en su enfoque de la naturaleza de la teoría, y contemple en la teoría la finalidad de criticar los elementos insatisfactorios del pensamiento práctico y los modos en que pueden ser superados. Dentro de este modelo las teorías se construyen a partir de la reflexión sobre la acción práctica y se van refinando en sucesivas aplicaciones sometidas a la reflexión y a la crítica. Las prácticas son hipótesis a ser probadas en un proceso permanente (Escontrela y Saneugenio, 2000).

Es una tendencia emergente del modelo de formación del profesorado que lo visualiza en el contexto de la investigación educativa y de los problemas vitales del aula. Las prácticas tradicionales en la formación del docente se transforman sustancialmente, éste es percibido como reformador de su práctica, su contexto y de sí mismo. Ello implica un análisis crítico reflexivo profundo de la práctica, un cambio de actitud y compromiso con un rol efectivamente transformador.

El modelo concibe investigación y docencia como actividades inseparables, la docencia es investigación en cuanto opera como proceso de construcción de conocimientos acerca del propio hacer de la enseñanza con miras a su transformación permanente. Acá la reflexión y acción son dos aspectos de un solo proceso (Pérez Gómez, 1990; Elliot, 1990, c. p. Escontrela y Saneugenio, 2000).

En esta nueva dinámica, la práctica tradicional de prescribir el proceso instruccional tiene serias restricciones que provienen del cuestionamiento a la práctica conductista; considera el aprendizaje como proceso holístico del individuo en la construcción y desarrollo de estructuras cognitivas. Esta concepción puede contribuir a superar limitaciones a través de la sustitución de pre-especificaciones de estrategias por herramientas y recursos que estudiantes y docentes pueden utilizar en los ambientes de aprendizaje en forma más flexible, según sus necesidades.

Este enfoque se apoya en concepciones diferentes de aprendizaje, currículo, enseñanza y evaluación: a) el aprendizaje (basado en la autodirección, investigación, comprensión, y descubrimiento) es percibido como una producción activa y una manifestación de las potencialidades humanas, que puede ser descrita y juzgada, pero no estandarizada y medida; b) las teorías del aprendizaje, de la enseñanza y de la evaluación se derivan de situaciones en circunstancias reales y específicas; c) el modelo implica enseñanza para la comprensión, se dirige a activar, comprometer, desafiar y extender los poderes naturales de la mente humana; d) los criterios básicos para evaluar la enseñanza se refieren más a los procesos que a los productos del aprendizaje; e) los requisitos planteados a la práctica didáctica aluden a organizar condiciones de trabajo e intercambio entre alumnos, realidad y profesor que induzcan el flujo de ideas, contrastación de opiniones, búsqueda de evidencias, formulación de hipótesis, etc.; f) el concepto de currículo está configurado por la práctica pedagógica específica real y situacional en la que se desarrolla, proporcionando un sentido de dirección más que agenda rígida; g) el método de intervención se fundamenta en la reflexión y el diálogo, el carácter cooperativo, el saber hacer y saber pensar e investigar; en que el conocimiento científico y cultural apoya la reflexión de los profesores y no la sustituye.

10. El Diseño Instruccional (DI) con enfoque constructivista

La revisión de diseños de instrucción con enfoque constructivista evidencia que promueven e implican cambios profundos en la concepción de la instrucción y exigen el estudio de los procesos del diseño. Según Polo (2001), la evolución de los DI procede de perspectivas teóricas distintas y de los progresos de las TIC, cuya incorporación ha constituido un poderoso factor para su flexibilización. Los DI de hoy día se caracterizan por ser procesos integrales y holísticos, dialécticos, creativos y flexibles, de tal manera que se convierten en un devenir.

Por eso, para este estudio se elaboró un diseño apoyado por tres argumentos:

- a) *Social Constructivista*: *el aprendizaje es un producto social, "Aprendemos de los otros y con los otros". Se aprende mejor a través de un proceso de construcción de conocimientos que mediante la asimilación de lo que se escucha en clase.*
- b) *Aprender a Aprender*: *facilitar innovación de métodos de enseñanza desarrolla la capacidad de auto-aprendizaje ante las demandas de un mundo laboral que requiere trabajadores capaces de aprender nuevas técnicas.*
- c) *Multicultural*: *por las TIC el mundo está cada vez más integrado y las sociedades están cambiando por la anexión de miembros de otras culturas creando entornos educativos que fomentan la capacidad de trabajar y aprender con los demás.*

11. Aspectos Metodológicos

Con el fin de construir el *corpus*, de toda la investigación se adoptó tres fuentes de información

- a) Percepciones y Actitudes de los Estudiantes hacia los EUS – Educación de la UCV como modalidad de estudio a distancia;
- b) Opiniones sobre la adecuación pedagógica del Programa Instruccional vigente de la asignatura "Teoría de la Orientación";
- c) Análisis de contenido del Programa Instruccional vigente de la asignatura "Teoría de la Orientación" y sus temas componentes.

Todo lo anterior condujo al diseño del curso en línea que se expone más adelante

12. Del análisis de contenido del Programa Instruccional vigente

La indagación se propone identificar y describir los contenidos del Programa para profundizar en el mensaje, tanto manifiesto como latente, de sus diversos componentes y lo que en él está expresado como rol orientador del docente. Esta búsqueda permite aclarar los aspectos de la orientación que conciernen al mundo del educador en formación. Es decir, se tiene la posibilidad de percibir la representación de la Orientación que concierne a lo formativo en consonancia con lo admitido como pensamiento compartido en Educación.

El análisis de contenido “se mueve entre dos polos, el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad.” Constituye un conjunto de técnicas basadas en la inferencia; “tiene un sentido simbólico no siempre manifiesto, este significado no es único, sino múltiple, en función de la expectativa y del punto de vista con que sea leído el texto” (Bardin, 1977, c. p. Pérez, 1994). Lo importante es el aspecto simbólico del mensaje, no lo que se dice o se describe, sino lo que representa, se da a entender, o se sobreentiende en dicho mensaje.

En esta línea, se determina la relación del programa con las exigencias académicas actuales de los EUS, y las necesidades y demandas de sus informantes; asimismo, si cumple con el desarrollo científico en Orientación.

Para iniciarlo se procedió a leer con detalle el programa y sus temas componentes, para luego integrar y organizar la información obtenida y elaborar una categorización que constituyó el insumo para el análisis.

El cuadro nº 2 informa sobre los temas, categorías y subcategorías de análisis que se despejan de los textos del programa de Teoría de la Orientación y las unidades de información encontradas.

Cuadro N° 2.

Temas-categorías y subcategorías del análisis de contenido del programa instruccional vigente de la asignatura Teoría de la Orientación

	TEMAS	CATEGORÍAS-SUBCATEGORÍAS
1	La Orientación como práctica social y disciplina profesional	<p>a) La Orientación como disciplina profesional Definición y articulación de su plan formativo.</p> <p>b) Antecedentes Históricos y origen La industrialización y la Orientación. La Orientación en Estados Unidos y Europa. Consolidación del contexto y desarrollo. Las dificultades históricas.</p> <p>c) Campos de acción y áreas de intervención Pertinencia social en contextos educacionales. Modelo de Consultor- asesor- investigador. Realidad fuera del contexto educativo formal.</p> <p>d) Principios de actuación del Orientador Es para los alumnos de todas las edades. Debe aplicarse a todos los aspectos del desarrollo. Facilita y estimula el desarrollo del alumno. Debe ser una tarea colaborativa. Debe considerarse esencia del proceso educativo. Es responsable ante el individuo y la sociedad.</p> <p>e) La Orientación en Venezuela Primeros pasos, etapas y crisis de la Orientación en Venezuela</p> <p>f) Rol del educador como Orientador La Mediación Pedagógica.</p> <p>g) El momento de una Orientación distinta -Se cuestiona el modelo médico-curativo y se plantea como prioridad los programas preventivos y de promoción del desarrollo de las potencialidades humanas. - Se cuestiona el alcance de las intervenciones individuales, y se apuesta por las grupales. -La Orientación pasa a formar parte del currículo y del proceso de enseñanza formal. - El orientador pasa a ser un asesor.</p>
2	Perspectivas Teóricas en Orientación Educativa	<p>a) Perspectiva Psicométrica</p> <p>b) Perspectiva Clínico Médica</p> <p>c) Perspectiva Humanista</p> <p>d) Perspectiva Sociológica</p> <p>e) Perspectiva Didáctica</p>

3	La Práctica de la Orientación Educativa	a) Modelos de Intervención Modelo de Orientación Psicopedagógica Tipología de Modelos Ejes integradores de la intervención. b) Modelos Básicos de intervención: Modelo Clínico Modelo de Programas Modelo de Consulta c) Hacia un Modelo Psicopedagógico
---	--	--

Fuente: Programa instruccional de la Asignatura Teoría de la Orientación UCV (2005)

En un segundo tiempo, el análisis temático dio origen a la clasificación de las versiones del rol orientador del docente inferidas a la luz de las construcciones teóricas existentes en el campo de la Orientación. Todo el proceso se encamina a determinar el núcleo de significaciones, de sentido del discurso, utilizando un criterio de categorización semántica. Sobre ello se discute en la presentación de resultados.

A continuación se presenta un resumen de las definiciones de los temas y categorías que se desprenden del *corpus*:

- **La Orientación práctica social y disciplina profesional.** Este tema trata de dilucidar cómo se entiende la función Orientadora, cómo se ha entendido tradicionalmente y hacia dónde debemos dirigirnos para su pertinencia social.

- **Definición de la Orientación como práctica social y disciplina profesional.** Existe dificultad de definir, delimitar objetivos y funciones de la Orientación, desde sus inicios hasta la actualidad. Trata de articular el plan instruccional de la asignatura con la práctica profesional actual del docente como orientador, intentando resolver la tensión entre el deber ser y lo que realmente se plasma en la realidad.

- **Antecedentes Históricos y Origen:** Se refiere a conocer los antecedentes históricos de esta práctica social donde surgió, Estados Unidos y Europa, y su influencia en Venezuela, pues la Orientación se establece gracias a unas condiciones contextuales específicas que la hacen necesaria, útil y pertinente.

- **Campos de Acción y Áreas de Intervención.** Se trata de las tendencias en orientación que se agrupan en áreas tradicionales (vocacional, personal-social-familiar, académica, recreativa-comunitaria) y las novedosas, que vinculan al modelo de Consultor – Asesor – Investigador del Orientador en una realidad centrada en los agentes significantes propios de los procesos de socialización y a una Orientación distinta.

- **Principios de actuación del Orientador.** Son elementos sencillos cuyas indicaciones permiten deducir la forma de actuar en situaciones concretas. La Orientación en el sistema escolar apunta amplios principios de actuación reguladores de su acción, desde un marco contextual estimulador del desarrollo y aprendizaje del alumno.

- **La Orientación en Venezuela.** Esta categoría es un análisis crítico de la realidad socioeducativa venezolana y hace referencia a la Orientación desde su surgimiento en Venezuela, vinculada a actividades educativas que dependen del sector público y cuya historia se ha visto influenciada por la visión política de los diferentes gobiernos.

- **Rol del Educador como Orientador.** Revisa el rol Orientador del docente cuya práctica profesional forma parte del currículum y del proceso de enseñanza formalizado en el contexto de aula. Estima que su papel debe orientarse a un rol mediador y no transmisor / emisor, apreciación que cuestiona los conceptos de autoridad, posesión del saber y respeto por el otro. Ése es el perfil del docente requerido por el sistema educativo venezolano actual, definido por la Resolución N° 1 sobre Política de Formación Docente (1996: 6).

- **El momento de una Orientación distinta.** El cambio constante de hoy, requiere formar para un contexto socioeconómico altamente volátil y cualquier escenario laboral. Por ello, la orientación aborda espacios formales y No formales con alternativas a la realidad social. Se destacan los siguientes cambios: a) Se cuestiona el modelo médico-curativo y se plantea como prioridad los programas preventivos y de promoción del desarrollo humano; b) Se cuestiona el limitado alcance de las intervenciones individuales, y se

apuesta por las intervenciones grupales; c) Se incluye la función de Orientación en el rol del docente, concibiéndola parte del currículum; d) El orientador pasa a ser un asesor cuya intervención beneficia a los agentes significantes vinculados a los procesos de socialización.

13. Perspectivas Teóricas en Orientación Educativa

Este tema estudia y analiza un conjunto de enfoques teóricos que han sustentado esta praxis y que señalan la necesidad de contar con un cuerpo de conocimientos que avalen su razón de ser. Para ello, cada visión presenta sus supuestos básicos, el rol, las funciones e implicaciones que apoyan la labor orientadora.

Perspectiva Psicométrica. Es el enfoque de mayor tradición de apoyo a la práctica orientadora. La Psicometría (Medición de las diferencias de Conductas Individuales) evalúa al individuo a través de la Teoría de los Rasgos y Factores mediante test psicológicos (tareas estandarizadas para medir propiedades generales del sujeto), cuyos datos “confiables” y “objetivos” miden habilidades y aptitudes, y ayudan en la predicción de la conducta en general y en los requerimientos para una determinada ocupación. El orientador es un experto técnico que prescribe, analiza, diagnostica, predice y asesora la conducta; actúa desde un plan prefijado que obvia los auténticos intereses, deficiencias, limitaciones vocacionales, entre otras de los asesorados, además de las necesidades sentidas por la comunidad y la escuela.

Perspectiva Clínico Médica. Es una Orientación basada en el modelo médico asumido por la psicología clínica fundada en el concepto salud-enfermedad, es más correctiva que preventiva. Su método de intervención es una evaluación individual, directa, reactiva, y externa, que usa técnicas psicoterapéuticas (observación, medición o análisis), que aprecian capacidades, hábitos y características conductuales del individuo para su ajuste al medio, no hace énfasis en los miembros de la institución.

Perspectiva Humanista. Su imperativo pedagógico de humanizar la escuela, es en esencia preventivo. Su interés central es el desarrollo personal (proceso educativo integral, continuo y permanente, que potencia el desarrollo emocional como complemento del cognitivo). Centra el proceso de enseñanza y aprendizaje en el alumno, que con actitud activa construye su aprendizaje. Define el aula de clase como un grupo social en términos de *contenido* y *proceso*, éste es clave, pues enfatiza la interacción mediante la calidad de la comunicación (fluida, clara, no amenazante, que propicia el aprendizaje participativo, significativo y auto-reflexivo). Estos elementos favorecen el clima psicológico para adquirir conocimiento.

Perspectiva Sociológica. Desde este enfoque la Orientación impulsa el cambio social y cultural. Enfatiza elementos que atañen la salud organizacional y el entorno sociocultural (relaciones de poder, comunicación, producción, etc.), esta apertura abarca la comunidad escolar, la vecinal, y reconoce alcances y limitaciones económico-sociales de los estudiantes.

Perspectiva Didáctica. Esta visión concibe la Orientación integrada al proceso de enseñanza y aprendizaje, aborda la estructura de interacción: situación - sujeto - proceso didáctico, en complementariedad y paridad del orientador en el equipo de trabajo para la mejor adecuación de los alumnos al sistema escolar con el mayor logro de objetivos. Su foco de atención reside en todas las personas significativas del medio educativo (Director, profesores, alumnos, padres y agentes sociales), así como los factores contextuales y situacionales.

14. La Práctica de la Orientación Educativa.

Este tema constituye el núcleo integrador y de aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas en la planificación, y además, describe la complejidad y especificidad de la práctica orientadora en Venezuela, los problemas y necesidades que debe prever y atender formulando planes y programas que satisfagan las demandas de la realidad socioeducativa. Estudia y analiza tres modalidades básicas de intervención que sintetizan las prácticas y

funciones del Orientador actual. Determina naturaleza, características, fortalezas, debilidades y requerimientos que contrastan y comprenden el alcance de cada modelo y su posibilidad de complementariedad.

15. Modelos Básicos de intervención en Orientación.

Modelo Clínico. Es el clásico Servicio de Orientación, counseling o atención individualizada que complementa la acción orientadora grupal. Se concreta en la entrevista como intervención directa e individual, centrada en la relación personal orientador-orientado, tutor-alumno, orientador-padres y tutor-padres. Es una relación de ayuda terapéutica donde el orientador asume la máxima responsabilidad en el proceso, puede tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal. Su referente teórico son los enfoques rasgos y factores y counseling no directivo. Sus fases características son solicitud de ayuda, diagnóstico, tratamiento y seguimiento.

Modelo de Programas. Está determinado por la acción organizada, sistemática y continua que diseña, ejecuta y evalúa el Orientador a partir de una previa detección. En su finalidad preventiva y de desarrollo integral, prevalecen los enfoques cognitivos; se dirige más a grupos que a individuos. Su fundamento teórico es flexible y sus tendencias incluyen las diversas áreas (carrera, aprendizaje, diversidad, prevención, desarrollo) en un todo interrelacionado.

Modelo de Asesoría y Consulta. Es una intervención indirecta cuya característica esencial es su naturaleza triádica (consultor, consultante, asesorado). Focaliza sus esfuerzos en la asesoría y capacitación a mediadores como actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Persigue dos metas básicas, aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un asesorado (persona, grupo u organización) y desarrollar sus habilidades de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro.

Un Modelo Psicopedagógico. Es un modelo mixto de intervención caracterizado por una mediación prioritariamente indirecta (consulta como elemento esencial), grupal, interna, proactiva, cuya actuación directa se realiza por programas. Su objetivo clave es la integración

curricular de los contenidos de la orientación (información académica y profesional, estrategias de aprendizaje autónomo, temas transversales, prevención y desarrollo personal, etc.).

16. Resultados

16.1. Análisis del programa instruccional vigente

De los contenidos del Programa

El análisis de contenido del programa instruccional vigente, evidencia que coexisten tres enfoques:

a. Un enfoque tradicional ya constituido en los EUS que favorece programas sistematizados mediante manuales e instructivos impresos y privilegia *la asesoría sincrónica* vinculada con la *modalidad presencial*, donde la línea guía se establece alrededor de la relación "cara a cara" profesor - estudiante. En esta versión destacan dos temas: a) *la adaptación social y la pasividad del estudiante*; b) *la relación vertical y el rol de transmisor / emisor del profesor*, donde la finalidad de la práctica educativa se organiza alrededor de su autoridad y posesión del saber.

b. Un enfoque novedoso que adelanta programas centrados en el uso intensivo de medios instruccionales, privilegia *la asesoría asincrónica* vinculada con la *modalidad a distancia*, y *el rol del asesor en tanto que tutor, facilitador, mediador*. En esta versión destacan dos temas: a) *la promoción de cambios en la educación universitaria y el rol protagónico del estudiante*; b) *la relación horizontal y el rol de asesor, consultor del profesor*, donde la finalidad de la práctica educativa se organiza alrededor de la interacción y construcción de los aprendizajes en el juego social y cultural en el que viven los participantes.

c. Un enfoque práctico de los EUS que desarrolla programas en los cuales coexisten ambos enfoques, el tradicional, y el novedoso. Se trata de *funciones contingentes* que realiza el profesor ante estos tiempos de cambios y oportunidades; aplica *la asesoría sincrónica y/o asincrónica* según necesidades, y las vincula con una *modalidad Semi-presencial*. En esta versión destacan dos temas:

a) el ejercicio del liderazgo en la práctica educativa para ambos escenarios, y b) la búsqueda transdisciplinaria y de integración con modos alternativos de producción de materiales didácticos dirigidos a resolver problemas puntuales. Aquí la finalidad de la práctica educativa se organiza alrededor de lo circunstancial.

El análisis del enfoque tradicional se aviene a la idea del proceso educativo que “adapta y moldea”, influyendo posturas contrapuestas entre el educador, como figura experta de decisión / poder y, el estudiante, como figura debilitada expuesta al sistema de control / orden en función de los efectos de “socialización”. Ahora bien, aunque esta práctica ha abonado un bagaje de experiencias con diferentes rasgos de utilidad social, es preciso reconocer que desde allí se ha sesgado el sentido y lógica de la formación dentro de una mirada directiva.

De las Perspectivas teóricas del Programa

Las tradicionales teorías psicológicas conductistas y humanistas, y las teorías pedagógicas anti-autoritarias han fundado el programa. Sus bases privilegian los modelos clásicos de intervención y recién, los modelos de desarrollo humano y los modelos alternos de atención. La valoración del modelo psicosocial se desarrolla a medida que las exigencias del medio socio-cultural lo solicitan.

El programa vigente aprecia insuficiencias referidas a teorías acordes con el desarrollo científico actual, en particular, se contrasta la expectativa que genera la primera lectura, con la segunda, basada en enfoques tradicionales de la práctica.

De la pertinencia social del programa vigente

El programa reflexiona sobre la práctica orientadora que oferta bienestar al estudiante, sus grupos sociales primarios -familia, escuela, comunidad-, y busca soluciones adecuadas a la problemática social inherente a esas realidades. Sus líneas formativas conciben al orientador como consultor-asesor e investigador. No obstante, al explorar la conexión teórico - práctica de los enfoques tradicionales y sus aplicaciones, se percibe discrepancia respecto de la práctica actual.

Se infiere que aunque el programa permite comenzar a entender los contextos de la práctica y formular algunas propuestas a las peculiaridades locales, presenta debilidades para la investigación actual.

16.2. Propuesta de diseño del programa y de un curso en línea para la Asignatura Teoría de la Orientación

Este 1er Curso en línea se diseña con el propósito fundamental de facilitar al estudiante un rol activo en la construcción de su aprendizaje significativo, apoyado en las ideas cognitivo-constructivistas y empleando las TIC (computador, Internet, Web, entre otras), como medios para el aprendizaje y enseñanza de la Orientación.

El Curso aplica la técnica **DPIPE**, **D**iseño, **P**roducción, **I**mplementación, **P**ublicación y **E**valuación de cursos en línea con fines académicos (Miratía, 2006), guía mediante una serie de ejercicios las actividades de asesoría mixta (semi-presencial) y a distancia de la asignatura en estudio, coloca la página del curso en Internet, lo administra y lleva los materiales didácticos a los estudiantes. Para delinearlos se documentó con "Lineamientos para diseño de Programas / Instructivos de las asignaturas de los EUS" propuesto por la Comisión para la digitalización de materiales instruccionales de la Escuela de Educación de la UCV (2007).

Se propone analizar la práctica social Orientadora y su respuesta a las actuales expectativas de figuras significativas en contextos educativos formales de la región, por un período de dos meses, con unos 25 participantes. Está concebido como real modalidad a distancia, usa Internet apoyado en correo electrónico, foros o listas de discusión como medios de comunicación, entrega e interacción facilitador -estudiantes, estudiantes - estudiantes, estudiantes - materiales y medios.

El contenido del Programa del Curso en línea

Se ofrece mediante lecturas colocadas en la red de información, presenta aspectos teóricos básicos e invita al estudiante a revisar las direcciones electrónicas asignadas en cada aspecto de la programación, cuyos textos deben profundizarse con lecturas

sugeridas y citadas en Referencias para su análisis y reflexión.

En el siguiente cuadro se especifican los temas y contenidos del 1er curso en línea para la asignatura Teoría de la Orientación.

Cuadro 3.
Contenido del primer curso en línea para la asignatura
Teoría de la Orientación

	TEMAS	CONTENIDO
	Introducción	a) Contenido Programático b) Descripción General c) Objetivos del Curso d) Orientaciones sobre el Proceso e) Estrategias de Aprendizaje f) Materiales Didácticos g) Estrategias de Evaluación h) Cronograma de Actividades i) Referencias
1	La Orientación: Práctica social y disciplina profesional	a) La Orientación: Disciplina profesional. Definición y articulación de su programa instruccional b) Antecedentes Históricos y origen La industrialización La Orientación en Estados Unidos y Europa Consolidación del contexto y desarrollo Las dificultades históricas c) Campos de acción de la Orientación Pertinencia en contextos educativos formales y No formales d) Áreas de intervención Desarrollo de la carrera Procesos de enseñanza-aprendizaje Atención a la diversidad Prevención y desarrollo humano. e) Principios de actuación del Orientador f) La Orientación en Venezuela Primeros pasos, etapas y crisis g) Rol Orientador del docente La Mediación Pedagógica g) El momento de una Orientación distinta - Práctica fuera del contexto educativo formal - Plantea como prioridad los programas preventivos y de desarrollo humano. - Aboga por las intervenciones grupales. - Forma parte del currículum y del proceso de enseñanza formalizado. - Define al Orientador como un asesor.

2	Perspectivas Teóricas Tradicionales y Contemporáneas en Orientación Educativa	<p>A) Perspectivas Teóricas Tradicionales: Perspectiva Psicométrica Perspectiva Clínico Médica Perspectiva Humanista Perspectiva Sociológica Perspectiva Didáctica</p> <p>B) Perspectivas Teóricas Contemporáneas: Enfoque Psicosocial (ISC) Enfoque Transdisciplinario Enfoque Sistémico Análisis, interpretación, identificación y comparación de las distintas perspectivas</p>
3	Las Dimensiones tradicionales y contemporáneas de la Función del Orientador.	<p>A) Dimensiones tradicionales: La Asistencia: Meta, Propósito y Método. - Meta de la Asistencia: Individuos, grupos primarios, grupos de asociación, institución o Comunidad. - Propósito de la Asistencia: Curación, prevención, desarrollo. - Método de la Asistencia: Servicio directo, consultoría y entrenamiento, medios de comunicación.</p> <p>B) Dimensiones contemporáneas: De-construcción de la visión de ayuda Valoración de las funciones del orientador.</p>
4	La Práctica profesional de la Orientación Educativa	<p>Modelos Básicos de intervención en Orientación Psicopedagógica: a) Modelo Clínico (Servicio) b) Modelo de Programas c) Modelo de Asesoría y Consulta Ejes integradores de intervención d) El Modelo Psicopedagógico.</p>
5	La Planificación del Proyecto de Investigación	<p>a) Análisis de la situación actual b) Justificación c) Definición de objetivos específicos d) Desarrollo del proyecto de investigación e) Análisis de la experiencia f) Evaluación del proyecto</p>
6	El Desarrollo del Proyecto de Investigación	<p>EL INFORME DE AVANCE: a) Aplicación de guiones de entrevista a figuras significativas en contextos educativos formales de educación media. b) Presentación de las entrevistas realizadas c) Clasificación de entrevistas en categorías d) Ilustrar inculturación – inserción del orientador y / o docente</p>

7	El Análisis del Proyecto de Investigación	EL INFORME FINAL: a) Características de la institución de educación media objeto de estudio. b) Datos sociodemográficos del entrevistado. c) Análisis de la información obtenida d) Conclusiones
---	--	---

Fuente: Programa instruccional del 1er Curso en línea de la Asignatura Teoría de la Orientación UCV (2009)

Todas las asesorías del Curso, incluyendo las de inicio y cierre, son asíncronas -a distancia-, se apoya en la plataforma Moodle como entorno virtual, creada para el Programa de Educación a Distancia de la UCV. En esta aplicación se empleó la modalidad mixta por dificultades de conexión con la plataforma Moodle.

Las estrategias didácticas del Curso

En el curso se concretan las estrategias de enseñanza a distancia que son las que guían el proceso de enseñanza y no el medio, éste propicia la forma de adquirir el conocimiento, pero él por sí mismo no es el que genera el conocimiento ni el que produce aprendizaje. Ellas demandan un alto nivel de compromiso y madurez personal, por lo cual se prefiere para educar adultos.

Las estrategias empleadas atienden las expectativas y vivencias de los participantes, pues la “no presencialidad”, genera cierta angustia y ansiedad en los que por primera vez viven la experiencia. Se basan en el estudio autónomo y actividades grupales que fomentan el trabajo colaborativo, pues la rutina en asesorías usuales muestra muy poca participación de los estudiantes, sin embargo, ellos intervienen más activamente en tareas en línea, porque la forma asíncrona aprovecha la capacidad de generar conocimiento en grupo.

Las estrategias instruccionales apoyadas en trabajo colaborativo, además, fomentan la interacción social propiciada por el trabajo conjunto y garantizan no sólo la efectividad, tanto del aprendizaje como del medio, sino también el desarrollo de habilidades sociales que podrán transferir a otras asignaturas.

Esto significa que el trabajo pedagógico se centra en aplicar una metodología didáctica de trabajo colaborativo mediado por herramientas tecnológicas con una comunicación adecuada a distancia, pues son las

concepciones pedagógicas y comunicacionales las que sustentan su uso. Se resume así: a) Cómo se lleva a la práctica los contenidos de cada semana, b) Cómo se concreta el desempeño de los estudiantes por sus aportes y reflexiones en los foros de discusión, y c) Cómo aplicarán los nuevos conocimientos.

17. Lineamientos para la aplicación efectiva del curso

La aplicación del Curso propuesto se refiere a: a) rol del facilitador-tutor; b) rol del estudiante; y c) la evaluación, con acciones, tareas y metas a alcanzar en concordancia con los objetivos de la asignatura Teoría de la Orientación.

a) El papel del profesor

Se refieren a continuación ciertas precisiones detalladas que describen cómo el facilitador llevará a la práctica los contenidos del curso:

Actividades de enseñanza a distancia

Del Facilitador con relación a su rol:

Prepara el Material Instruccional: a) Diseña el material instruccional estimando las necesidades que justifican el curso, la audiencia a quien va dirigido y los objetivos y metas que se pretenden alcanzar; b) revisa el material instruccional y determina sobre bases reales el volumen de contenido que puede manejarse en el período del curso; c) organiza y desarrolla materiales con contenidos resumidos que serán profundizados; d) revisa metas y objetivos consistentes con el material instruccional; e) desarrolla estrategias de análisis y evaluación del material instruccional que permita mejorarlo; f) utiliza material instruccional impreso y no impreso (requiere mayor nivel de elaboración y creatividad, debe ser claro y preciso en instrucciones y preguntas); g) se asegura que los estudiantes reciban el material instruccional antes de iniciar el curso.

Proporciona orientaciones generales sobre el proceso del curso: estructura programática, objetivos, relación de lecturas básicas, contenido del tema, uso del recurso de la asesoría y evaluación. Con relación a ésta, suministra información general y criterios de evaluación utilizando un sistema de calificación claro y detallado sobre cómo será estimado el rendimiento del estudiante.

Prepara un Cronograma de Actividades donde se puntualizan los encuentros tanto presenciales como asincrónicos, las fechas de envío de Informes, participaciones en los foros de discusión y cierre del curso.

Construye una Ficha de seguimiento y evaluación de los estudiantes donde figuran, entre otros, sus correos electrónicos, las fechas de envío y recepción de informes, registro de participaciones y las evaluaciones.

Elabora un Cuestionario Diagnóstico (Pretest), para que el estudiante lo responda antes de interactuar con los contenidos de la Unidad I. Este ejercicio debe ser enviado antes de la 1ª Asesoría sincrónica a través del correo electrónico del facilitador, como “archivo adjunto” usando Word como procesador de textos.

Aclara en la 1ª Asesoría presencial el funcionamiento general del curso y su metodología de trabajo En esta 1ª sesión debe haber un compromiso de consulta de los correos que asegure el intercambio, además debe aprovecharse para hacer las aclaratorias correspondientes al funcionamiento general del curso.

Asigna lecturas básicas obligatorias y otras opcionales o complementarias que el estudiante deberá ubicar para realizarlas, reflexiva y pertinentemente. Se dispondrán en el Material Instruccional, las primeras, en las direcciones electrónicas indicadas en el segmento de Lecturas de Consulta Obligatoria, y las segundas, en el segmento de Referencias.

Recomienda a los estudiantes elaborar su propio Cronograma de Estudio a ser consultado en forma permanente, para que auto-orienta sus estudios mientras se desarrolle el Curso. De esta forma cada uno podrá cumplir con las lecturas y actividades propuestas en

el tiempo previsto, a su ritmo, motivación, interés, dedicación, tiempo y disciplina de estudio.

Programa un Foro de Discusión semanal al cual dará apertura indicando fechas de iniciación y culminación e instrucciones precisas para la reflexión de los estudiantes. Además señalará el número de intervenciones.

Facilita pautas específicas para producir el proyecto de investigación sobre la práctica profesional orientadora en contextos educativos formales, estructurado en tres momentos: planificación, desarrollo y análisis.

Proporciona pautas específicas para realizar un Informe de Avance basado en planificar un Proyecto de investigación que articule la visión de las figuras significativas para la práctica social Orientadora en contextos educativos formales de la región y presentar los productos parciales generados durante su proceso.

Asigna un Informe Final que resume y presenta los resultados y/o productos generados durante el proceso de investigación desarrollado en el curso y ofrece sugerencias a posibles dificultades originadas en su elaboración. Estos informes deben ser enviados al correo electrónico del facilitador, como "archivo adjunto" o "attach", usando Word como procesador de textos.

Elabora un cuestionario Postest, para que el estudiante lo responda al finalizar el curso, que estima el aprendizaje logrado por ellos y la efectividad del material instruccional.

Con relación al estudiante y sus necesidades

El estudiante y sus necesidades.

El facilitador debe:

- fungir como compañía y apoyo del proceso de aprendizaje del estudiante;
- responder eficiente y oportunamente pues de su actitud depende en gran medida el éxito del curso;

- facilitar la inducción que permita el manejo de la comunicación virtual;
- meditar las características y necesidades del estudiante para su bienestar con las nuevas estrategias de comunicación;
- respetar las diferencias culturales;
- conocer las experiencias previas del estudiante para generar el encuentro; g) capacitarse para la innovación educativa;
- tomar en cuenta que hay estudiantes que desconocen la comunicación virtual y que requieren adaptarse a ella; i) establecer acuerdos claros desde el principio acerca del desarrollo del curso, las fechas y formas de envío de las asignaciones y sus plazos;
- conformar el curso con un número manejable de participantes;
- seleccionar medios y recursos interactivos sustentados en una teoría del aprendizaje que los justifique;
- promover el desarrollo del pensamiento crítico;
- evitar tensiones y prever conflictos.

b) El rol del estudiante

El estudiante y su corresponsabilidad:

- responde el Ejercicio previo y lo envía como documento adjunto al correo electrónico del facilitador durante la primera semana de iniciado el curso;
- realiza las lecturas asignadas respondiendo a las pautas aportadas por el facilitador;
- participa en cada Foro de Discusión y elabora en equipo argumentos acordes a lecturas realizadas;
- elabora un Informe de Avance sobre el proyecto de investigación y corresponde a los productos parciales de las asesorías;
- presenta un Informe Final que integra lógicamente los componentes de su proyecto de Investigación contextualizado en su región.

Algunas exigencias al estudiante

Se le da importancia a:

- *el perfil de entrada del estudiante que ingresa a los EUS de la Escuela de Educación UCV, su manejo del discurso formal (signos de puntuación, redacción, coherencia de ideas, propias del cuarto*

nivel); el uso de las Normas APA; el manejo de herramientas de Internet en Educación a Distancia; la ética del estudiante;

- la responsabilidad respecto a las tareas asignadas. Por eso, hay que movilizar recursos hacia la corresponsabilidad, promover la independencia y desarrollar la capacidad de pensamiento crítico.

El estudiante y el manejo de la comunicación

El facilitador debe:

- promover el intercambio y la retroalimentación oportuna con los estudiantes;
- invitar a los estudiantes que no se contactan a conversar con el facilitador y demás compañeros;
- interactuar con el grupo desarrollando la estrategia de “todos con todos”;
- establecer horarios de reunión virtual;
- asegurar consulta de correos e intercambio;
- promover la aplicación de nuevos conocimientos en sus entornos.

c) La evaluación de los aprendizajes

Con relación a los tipos de evaluación.

En la evaluación se tomarán en cuenta conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales por lo que se verificará competencias durante el proceso de desarrollo del curso y su cierre. En tal sentido el facilitador:

- realiza una ***Evaluación Diagnóstica*** o Ejercicio previo que permite conocer los conocimientos de entrada del estudiante;
- efectúa una ***Evaluación Formativa*** cualitativa que chequea conocimientos precisos para el abordaje de la asignatura que iniciará. Con base en las lecturas asignadas el estudiante responderá a unas pautas que le servirán de guía para desarrollar sus reflexiones en los foros de discusión y estimar sus argumentos acerca del contenido manejado;

- aplica una **Evaluación Sumativa** de carácter cuantitativo con base en entregas de Informes de Avance y Final, y por los argumentos y aportes a las estrategias del curso correspondientes a la evaluación formativa.

El Informe Final se envía al finalizar el curso y evidencia la aplicación de los contenidos de las Unidades estudiadas que miden su efectividad y optimizan futuros encuentros.

Conclusiones

Se puede evidenciar que en el Análisis de Contenido del programa en estudio, el *enfoque tradicional* tiene relevancia y presenta tres núcleos de significados: *asesoría sincrónica* afín a la *modalidad presencial*; adaptación social y pasividad del estudiante; y relación vertical y rol de transmisor / emisor del profesor. Esta práctica educativa es la más comúnmente ejercida, reafirmando su finalidad alrededor de la autoridad y posesión del saber del profesor.

En respuesta, ante la demanda actual a la educación universitaria se requiere de nuevas miradas a las prácticas educativas de los EUS; profesores y estudiantes precisan afrontar los avances de las TIC y teorías instruccionales y la desigualdad social y cultural que afecta a los EUS. Su formación debe orientarse a cambios acordes con nuevos roles para insertarse en escenarios laborales y socio-económicos altamente volátiles de la realidad social.

En síntesis, el análisis de contenido del *corpus* permite inferir miradas contrapuestas: a) Apertura (vinculada a dinámicas innovadoras, abiertas al cambio) vs. Resistencia al cambio (vinculada a un aspecto cultural en el que los individuos no se reconocen como actores sociales, cerrada al cambio); b) Poca consistencia entre expectativas del estudiante (vinculadas con elementos relacionales socioafectivos), Cátedra de Orientación (relacionadas con pertinencia académica de materiales didácticos) y los EUS como modalidad a distancia; c) las visiones de pertinencia, más determinadas por motivos afiliativos; las de carácter inconsistente, demandan la mejora y actualización del Programa vigente; d) se advierte un distanciamiento entre la práctica y los fundamentos teóricos del Programa instruccional vigente.

Es absolutamente necesario que la educación superior representada por la Universidad, se aboque a ofrecer nuevos modelos curriculares y desarrollar modelos pedagógicos flexibles acordes con la sociedad digitalizada. Esto supone una nueva alternativa para afrontar los retos académicos planteados, cuyas estrategias de enseñanza faciliten a los estudiantes adueñarse de sus conocimientos y cambiar nuestro rol de informadores a formadores de pensamiento.

Los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, en respuesta al entorno informacional, requieren replantear sus asesorías, estrategias y recursos didácticos, adaptándolos a las necesidades y demandas educativas actuales e integrar en sus planes de estudio, alfabetización digital, habilidades interactivas y de trabajo colaborativo, para lograr una educación eficiente en sectores de la población marginados de estos procesos.

El análisis y evaluación del programa vigente de la asignatura Teoría de la Orientación permite afirmar que, producto del acelerado adelanto de las tecnologías y los avances de las teorías instruccionales, ésta demanda debe asumirse con la flexibilidad curricular que ofrecen los cursos en línea apoyados en TIC, que aunque limitadas por condiciones contextuales deben enfrentar el reto que el futuro le plantea a la instrucción.

Referencias

Bardin, IL (1989). *El Análisis de Contenido*. Madrid: Akal.

Castells, M. (2001). *Internet y la sociedad red*. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Universidad Oberta de Catalunya. (En Red). Recuperado de: <http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/print.html>

COMISIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR ESCUELA DE EDUCACIÓN (2007)

Escontrela, R. y Saneugenio, A. (2000). El Modelo crítico-reflexivo y el modelo técnico: sus fundamentos y efectos en la formación del docente de la educación superior. En *Docencia Universitaria* 1 (1).

- Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coords). (2008). *Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. España: Secretaría general técnica. Subdirección general de información y publicaciones.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IESALC). (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior.
- López, M. y Miratía, O. (2006). *Modelo de Diseño de Cursos en línea (DPIPE)*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Reflexión sobre Docencia Universitaria en la UCV. Ciudad Universitaria de Caracas.
- Lucas Marín, A. (coord.) (2006). *Estructura Social. La realidad de las sociedades avanzadas*. Madrid: Pearson Educación
- Marrero, I. (2003). El Entorno Universitario y las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. ¿Hacia dónde vamos? En *Docencia Universitaria* 4(2).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU, 2000) Informe del Milenio del Secretario de las Naciones Unidas. New York. <http://www.un.org/spanish/milenio/sg/report/index.html>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA (UNESCO, 2003).
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Polo, M. (2001). El diseño instruccional y las tecnologías de la información y la comunicación. En *Docencia Universitaria* 2 (2).
- PROGRAMA INSTRUCCIONAL DE LA ASIGNATURA TEORÍA DE LA ORIENTACION (2005). Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de la Escuela de Educación – UCV
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2001) Informe sobre desarrollo humano 2001. *Poner el adelanto Tecnológico al servicio del Desarrollo Humano*. New York: Ediciones Mundi Prensa.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2002) Informe sobre desarrollo humano en Venezuela. *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio del desarrollo*. Venezuela: PNUD.
- Repetto Talavera, E. y Malik ILévano, B. (1998). Nuevas tecnologías aplicadas a la Orientación. En: Modelos de Orientación e intervención Psicopedagógica. Barcelona: Praxis.